

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 28 Lunes 2 de febrero de 2009 Sec. V-B. Pág. 8614

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

2500 Resolución de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado por la que se inicia expediente de transmisión inter-vivos a instancia de la Administración de Loterías número 08.112.0008 (13.930) de Manresa (Barcelona).

Al amparo de lo que establece el artículo 13 del Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio (Boletín Oficial del Estado de 5 de julio), se ha iniciado expediente por transmisión inter-vivos de la Administración de Loterías número 08.112.0008 (13.930) de Manresa (Barcelona) a favor de Don Francesc Xavier Brunet Sabatés . Lo que de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo se hace público a fin de que cuantas personas se consideren afectadas puedan ponerlo de manifiesto mediante escrito dirigido al Director General de Loterías y Apuestas del Estado en Madrid, calle Capitán Haya, 53 código postal 28020, que habrá de ser presentado dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 15 de enero de 2009.- El Presidente del Patronato de Loterías, P.A. La Vicepresidenta del Patronato. Mª Carmen García-Ramal López de Haro.

ID: A090002560-1